

RESOLUCION -CD- N° 174/2013

**Salta, 10 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.181/13**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, se encuentra vacante y cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 10-12, resolvió, entre otros, autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para el mencionado cargo.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente,

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-12 del 26-06-12)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Ciencias Sociales y Desarrollo Comunitario" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Departamento Socioeducacional, docente responsable de cátedra, Dirección General Administrativa Económica, Consejo Directivo y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA